

AYUDA DE MEMORIA

Segunda Mesa de Trabajo Multiactor: Medio Ambiente, Agua, Saneamiento, Residuos y Desechos Sólidos

7º. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2026-2027

1. Datos Generales de la Reunión

Fecha: 21 de septiembre 2026

Hora de Inicio: 9:00 | **Hora de Finalización:** 12:00

Lugar / Modalidad: Salón Los Reyes, Hotel Royal Palace (6ta. Avenida 12-66, zona 1, Guatemala). De forma presencial: Instituciones Públicas y Sociedad Civil que apoyan el compromiso y de forma virtual: Organizaciones de Sociedad Civil y algunos representantes del Foro Multiactor (enlace:

<https://teams.microsoft.com/meet/413026032782243?p=l2XiL6Ncxe11ePLc59>)

Convocado por: Dirección de Gobierno Abierto, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-

Conducción y Moderación: Mgtr. Zaira Mejia, Directora de Gobierno Abierto/GAE -PoC

2. Objetivo de la Sesión

Abordar los avances en el cumplimiento de los **13 hitos** que conforman el compromiso: *"Acciones institucionales coordinadas para el fortalecimiento de la participación ciudadana y la transparencia en la gestión del agua, de la vigilancia participativa de la cobertura, operación y mantenimiento de servicios de agua potable y saneamiento, de la difusión de información ambiental y de la participación de pueblos indígenas en procesos de consulta sobre aprovechamiento de recursos naturales"*.

3. Participantes

3.1 Participantes Presenciales

	Nombre Completo	Institución / Organización
1	Pedro José López Callejas	Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-
2	Zaira Lucrecia Mejia Navas	Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-
3	Lilian Sierra	Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales –ICEFI-

4	Dayrin González	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-
5	Antonio Pivaral	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-
6	William Simón	Ministerio de Educación -MINEDUC-
7	Maudiel Girón	Ministerio de Educación -MINEDUC-
8	Elisa Colom Morán	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-
9	Tamara Z. Claudio	Ministerio de Energía y Minas –MEM-
10	Mario Sum	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-
11	Violeta Quinteros	Coordinadora de Mujeres Xinkas –COMUXI-
12	Pedro Silva	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-
13	Licerio Camey	Instituto Nacional de Bosques –INAB-
14	Byron Villeda	Instituto Nacional de Bosques –INAB-
15	Eileen Fabián	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-
16	Melvin Álvarez	Instituto de Fomento Municipal –INFOM-
17	Dulce Morales	Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos –CiDH-
18	Heraldo Galindo	Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia –SEGEPLAN-
19	Juan Eduardo Lorenzo	Instituto para el Fomento Municipal –INFOM-
20	Jannia Archila	Fondo de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo – FODES/MIDES
21	Carlos Vasquez	Fondo de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo – FODES/MIDES
22	Oscar A. Galvez	Fondo de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo – FODES/MIDES
23	Brandon Sigüenza	Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP-
24	Edson Hernández	Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP-
25	Rafael Poitevin	Fundación Prospériti Guatecívica
26	Yefrin M. Chávez López	Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP-
27	Carlos Fernández	Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos –CiDH-
28	Gerardo Ortiz	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-

3.2 Participantes en modalidad virtual

	Nombre Completo	Institución / Organización
1	Sergio Funes	Centro de Investigaciones y Proyectos para el Desarrollo –CEIDPAZ-
2	Silvia Márquez	Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-
3	Margarita Telon Cali	Ministerio de Educación
4	Claudia Eunice Racancoj	Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-

3.3 Equipo Técnico de Gobierno Abierto

1	Christa Morales	DGA/GAE
2	Dolores Sales	
3	Jonathan Subuyuj	
4	Margarita Ajpop	
5	Jennifer Villatoro	
6	Leticia Sontay	
7	Fernando Fernández	
8	Pablo Álvarez	UCS/GAE
9	Cristian Blanding	

4. Desarrollo de la Agenda y Puntos Clave

4.1 Apertura y contextualización de la actividad:

Previo al inicio del evento, Mgtr. Zaira Mejia, Directora de Gobierno Abierto (PoC), agradece la participación del pueblo Xinca, ICEFI, entre otros. Invita al Subdirector para brindar las palabras de bienvenida.

4.2 Bienvenida a cargo de Autoridad Superior de GAE:

Lic. Pedro López, Subdirector Ejecutivo de la GAE, brindó las palabras de bienvenida en esta segunda reunión a cada representante de las instituciones que forman parte de la mesa de trabajo multiactor de Medio Ambiente, Agua, Saneamiento, Residuos y Desechos Sólidos. Recordó el desarrollo de los eventos territoriales con énfasis el de Huehuetenango, donde él estuvo participando. Donde la ciudadanía ha tenido una buena respuesta. Brindó la bienvenida a cada entidad participante.

Seguidamente Mgtr. Zaira Mejia, Poc, resaltó la participación de las instituciones. Agradeció la participación del subdirector ejecutivo de FODES en esta mesa quienes han estado articulando con nosotros. Así mismo al MSPAS que ha tenido acercamiento con nosotros en estos días que apoyará para el avance en los hitos, así mismo a SEGEPLAN y agradece el apoyo de ICEFI, quienes son parte del Foro Multiactor.

Ronda de presentación:

En esta ronda, las y los participantes se presentaron, indicando su nombre y la institución, entidad u organización que representan, tanto de manera presencial como virtual. Asimismo, se contó

con la participación del equipo técnico y profesionales de las Direcciones de Gobierno Abierto y de Comunicación Social de la GAE.

4.3 Presentación de avances en la ejecución de los hitos con sus medios de verificación (evidencia).

Como introducción a este punto de agenda:

Seguidamente, **Mgtr. Zaira Mejía, DGA:** realizó la apertura y contextualización del 7o. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2026 –2027, que cuenta con ocho compromisos y 56 hitos, así como de la 2da. Mesa de Trabajo Multiactor del Eje de Medio Ambiente, Agua, Saneamiento, Residuos y Desechos Sólidos, en el marco del 7º. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, estuvo a cargo de la Mgtr. Zaira Mejía, Directora de Gobierno Abierto (PoC).

El pueblo Xinca en uno de los que representa al pueblo de Santa Rosa y Jutiapa, nos honra que nos acompaña. Nos brindará acompañamiento en el proceso, para ello cumplió el proceso del llenado del formulario correspondiente.

Contextualizó brevemente el proceso de implementación del 7º. PAN, comenta que se realizó una jornada intensa en los territorios recientemente socializando el 7º. Plan de Acción y la Respuesta Razonada. Fue enriquecedor la respuesta de la ciudadanía en estos espacios.

Asimismo, agradeció el acompañamiento de las instituciones que realizaron el esfuerzo de participar en las actividades en modalidad virtual, lo cual fortaleció los aportes y permitió brindar respuestas a las preguntas planteadas por la ciudadanía sobre cada eje temático. En los talleres territoriales tanto en Huehuetenango y San Marcos, tuvieron participación tanto INAB como CONAP así como ICEFI y SEGEPLAN.

Jonathan Subuyuj, Técnico de la DGA: presentó el Tablero de Cumplimiento del 7º. PAN, su ubicación en la página web de Gobierno Abierto, principales funciones y proceso de actualización con base en la información proporcionada por las instituciones implementadoras. Manifestó que el Tablero tiene un porcentaje a la fecha del 31.2% de avance correspondiente al Eje de Medio Ambiente, Agua, Saneamiento, Residuos y Desechos Sólidos.

Margarita Ajpop, Técnica de la DGA: presentó el registro de los siete departamentos cubiertos en seis visitas realizadas así mismo compartió la programación de los próximos talleres territoriales en los Departamentos de Quiché, Alta Verapaz, Baja Verapaz y Chiquimula, que se desarrollaran en octubre del presente año, invitando a las instituciones a participar.

Presentación de avances:

COMPROMISO 4:" Acciones

Instituciones líderes del Compromiso: MARN y MSPAS

Hito 1, 2, MARN

Hito 1 :

Presentación y entrega de ante proyecto de Ley de Aguas a la Secretaría General de la Presidencia, construida a través del Proceso Nacional del Agua, el cual consistió en un proceso participativo de diálogos en 13 territorios del país, en el cual se escucharon a representantes de organizaciones sociales, sector productivo, autoridades indígenas, academia y actores municipales. Proceso que se dio a conocer a la población a través de la plataforma: Participación Ciudadana GT, en donde se recogieron insumos y comentarios específicos por los artículos del anteproyecto de ley.

Hito 1 – MARN /Licda. Elisa Colom:

El **Hito 1** contempla un período de implementación de marzo a septiembre de 2026. A la fecha, registra un **avance del 70 %** en el Tablero de Cumplimiento, quedando pendiente un **30 %**, correspondiente a la integración y finalización de las acciones necesarias para la entrega del anteproyecto de Ley de Aguas a la Secretaría General de la Presidencia. Dicho hito estaría finalizando el 30 de septiembre.

Objetivo: entrega de anteproyecto de Ley de Aguas a Secretaría General de la Presidencia.

Antecedentes: 13 territorios /Proceso Nacional de Agua/Participación Multisectorial:

Avance: 3 actividades. Proceso participativo, en dos rondas. El viceministro y equipo técnico tuvieron varias reuniones. Es una decisión del Presidente, el MARN, organizó el proceso nacional del Agua. Se le asignó recursos.

Pendiente agregar la propuesta final de anteproyecto de ley de aguas entregada al Sr. Presidente de la República, es una decisión política que estime conveniente. Así mismo se entregará el análisis realizado por el equipo técnico de la jurisprudencia constitucional y de la Corte IDH en materia de derechos colectivos de los pueblos indígenas al agua.

Siguiente paso: Esta en tiempo.

Evidencia: completado. El 30 de septiembre completan.

Hito 2:

Redacción de La Política Nacional del Recurso Hídrico, para el ordenamiento y planificación del uso del agua, con base al proceso participativo Nacional del Agua de diálogos en 13 territorios del país, en el cual se escucharon a representantes de organizaciones sociales, sector productivo, autoridades indígenas, academia y actores municipales.

Hito 2. MARN /Licda. Elisa Colom, del MARN.

La implementación del hito está contemplada para el período de **marzo a octubre de 2026** y comprende cuatro actividades, dos de ellas son:

1. **Crear el Marco Estratégico para la Política Nacional del Recurso Hídrico.** Con fecha prevista para julio 2026.
2. **Elaborar el Plan de Implementación de la Política Nacional del Recurso Hídrico,** con fecha prevista para agosto.

Resultado: Se presenta un atraso por la falta de decisiones políticas a nivel del Gabinete Específico del Agua, presidido por la Vicepresidenta de la República. Se ha planteado la necesidad de contar con un borrador, pendiente de consultar al Despacho Ministerial MARN.

Mgter. Zaira Mejia. Instó a complementar los medios de verificación. Es importante indicar porque se ha generado ese retraso.

CONAP Hito 3:

Creación del Observatorio Nacional de Biodiversidad y Áreas Protegidas (La población guatemalteca se beneficia al mantener las diferentes formas de vida que incluye diversidad de genes, especies y ecosistemas en el país por medio de su conservación a través del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas que representa el 31% del territorio nacional, con enfoque en gobierno abierto y de participación ciudadana) (en proceso de validación)

El Hito 3, correspondiente a la **Creación del Observatorio Nacional de Biodiversidad**, contempla un total de **29 actividades** para su implementación.

Ing. Edson Hernández, CONAP, presentó:

Sobre el proyecto: **Observatorio Nacional de Biodiversidad y áreas protegidas.**

Avance: Se desarrollaron fichas y metadatos para los tableros y bases de datos del Observatorio Nacional de Biodiversidad y Areas Protegidas

Dificultades: Aun no se ha actualizado el portal con los medios de verificación, el cual se actualizará durante la semana del 21 al 25 de septiembre

Pendiente: Cargar medios de verificación en el tablero de cumplimiento del 7 PAN.

Siguiente paso: Sostenibilidad técnica responde a la generación de ficha y metadatos de los tableros y bases de datos del Observatorio Nacional de Biodiversidad y Areas Protegidas y sus cuatro módulos: SIGAP; Manejo de Bosques; Gestión del Fuego y Biodiversidad.

Evidencia: Portal web; tablero de datos; Mapas; indicadores; Bases de datos; Fichas e indicadores.

Conclusión:

- Se desarrollo el portal se encuentran en la etapa de sostenibilidad operativa mediante la generación de las fichas y metadatos de los tableros.
- Durante la semana del 21 al 25 de septiembre se subirán en el tablero los medios correspondientes: documentos, hoy se realizó solo una muestra de lo contenido de la ficha.
- Metadatos: información que se coloca en el portal.
- Se encuentran en un avance del 50% al día de hoy.

Mgter. Zaira Mejia solicitó el apoyo para que se carguen el tablero de cumplimiento de los medios de verificación correspondiente, complementando así a las capturas de pantallas que se encuentran en el tablero. Sin embargo, el representante comentó que si se garantizaran los documentos correspondientes.

MINEDUC Hito 4:

Desarrollar la guía de metodología para la difusión de información básica sobre acciones de mantenimiento de los sistemas de agua en centros educativos públicos.

El Lic. William Simon realizó la presentación sobre los avances de los hitos:

El Hito 4 contempla un total de **6 actividades**, de acuerdo con el Tablero de Cumplimiento, y registra a la fecha un **10 % de avance**. Las actividades tienen un período de implementación comprendido entre **marzo de 2026 y septiembre de 2027**.

Dentro de las actividades programadas, una finalizó en **junio de 2026** y otra tiene como fecha de finalización **septiembre de 2026**.

Como parte de los avances alcanzados, se cuenta con un **diagnóstico técnico publicado en el portal de la GAE**, que describe el estado, funcionamiento, necesidades de mantenimiento y brechas de los sistemas de agua en una muestra de centros educativos evaluados. Realizó la presentación de imágenes de las actividades técnicas realizadas, Entre los diagnósticos elaborados se encuentran:

- Instituto Normal para Señoritas Centro América (INCA)/ Guatemala.
- EORM Tipo Federación, Villa Canales.
- EORM Cantón Güila, Suchitepéquez.

Para septiembre de 2026 se contempla la **presentación de la propuesta de guía para el mantenimiento de los sistemas de agua en centros educativos**. La presentación prevista **para 26 de septiembre del presente año**.

Finalizó con la presentación del Cronograma y la primera propuesta de la guía metodológica.

Evidencia ya cargados en el Tablero: 3 Diagnósticos de los establecimientos en referencia.

MSPAS **Hito 5:**

Cocrear un plan de acción de agua potable y saneamiento, a través de talleres sectoriales y regionales en Alta Verapaz, Chiquimula y Quetzaltenango en la con el personal de las Direcciones Departamentales de Redes Integradas de Servicios de Salud DDRIS- y representantes de cada una de la Oficina Municipal de Agua OMA 2. Consultas, con la participación de pueblos indígenas. Aumento de Vigilancia de la calidad del agua en los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano que actualmente está de un 36% a un 40%. Incremento de 4% puntos. La forma de participación ciudadana es que la vigilancia de la calidad del agua que consume la población la realizan de manera conjunta, ya que la cloración y las mediciones se realizan con presencia de la población.

De acuerdo con el Tablero de Cumplimiento, el Hito 5 contempla un total de **8 actividades** y registra un **25 % de avance**.

Ing. Antonio Pivaral /MSPAS /indicó que les corresponde realizar las acciones de agosto a noviembre 2026, a continuación, lo presentado brechas y avances:

- Los avances en la construcción que corresponde al diagnóstico de brechas a nivel nacional:
- Presentó las 6 fases utilizadas para la construcción de la metodología. Iniciando con el plan de trabajo, definición de la metodología y finalizando con el cierre y versión final.
- Cuenta con enfoque de derechos humanos, género, pertinencia cultural, ambiental y climático, validación participativa.
- Objetivo del Plan: Fortalecer la vinculación, integración y coordinación entre los sectores que prestan servicios de Agua Potable y Saneamiento para orientar la inversión.
- Objetivo específico: a. Alinear con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032, Prioridades Nacionales de Desarrollo, ODS 6, otras políticas públicas y mandatos. b. Integrar compromisos internacionales en derechos humanos, Pueblos Indígenas y equidad de género.

Brechas priorizadas:

- Brechas de cobertura.
- Brechas de calidad
- Brechas de financiamiento e inversión.
- Brechas institucionales (mandatos, recurso humano, capacidades técnicas).
- Brechas de género y pueblos indígenas.
- Brechas ambientales y de cambio climático.

Datos relevantes:

Sistema de abastecimiento de agua registro plataformas:

Rurales:	10,310
Urbanos:	2,358
Mixtos:	187
Totales:	12,865

Porcentaje de cumplimiento

62% cumple

37.60% no cumple

Siguientes pasos:

1. Desarrollar el PN –ASH -
2. Priorizar dentro del plan: inversiones por brechas, territorio y poblaciones en mayor vulnerabilidad.
3. Integrar derechos humanos, género, pertinencia cultural y resiliencia climática.
4. Fortalecer gobernanza sectorial y coordinación interinstitucional.
5. Define seguimiento y evaluación con indicadores desagregados.

Comentario Mgter. Zaia Mejia:

- Felicitó al MSPAS y a todos los expositores. Es pertinente mencionar que están cocreando, realizaron talleres participativos para contar con el plan de implementación de la Política Nacional de Recurso Hídrico. Lo importante del hito es que no es una acción únicamente del MSPAS sino de otros Ministerios.

MEM
Hito 6:

En el marco de la implementación de la Consulta a Pueblos Indígenas según el Convenio 169 de la OIT, fortalecer la participación ciudadana de pueblos indígenas en el proceso de otorgamiento de licencias mineras, a través de la sistematización de procedimientos territorialmente enfocados y culturalmente pertinentes para la identificación de sujetos de consulta.

El **Hito 6**, a cargo del **Ministerio de Energía y Minas (MEM)**, contempla un total de **5 actividades**. De acuerdo con el Tablero de Cumplimiento, a la fecha registra un **0 % de avance**.

Licda. Tamara Claudio/ Presentó:

Retos: El constante cambio de autoridades y de varios medios implicados en los procesos de implementación del hito ha llevado a la reorganización interna, por lo que actualmente se cuenta con un retraso en evidenciar el cumplimiento de las acciones relacionadas a los hitos.

Agradeció al recordatorio proveniente de GAE, esto aportó al inicio de una nueva ronda de implementación y su seguimiento.

Avance: El Hito 6 se encuentra dentro del plazo de cumplimiento de las actividades. Y en los hitos que se presentan como atrasados si se tienen evidencias, pero aún no se ha documentado en la página con los medios de verificación.

Se encuentra publicado el ultimo manual en la página web, de determinación de pueblos indígenas.

Resultado: Se encuentra en la página del Ministerio el listado de Pueblos indígenas identificados para proceder los procesos de consultas.

Dificultades: Se Reconoce que están atrasados en los compromisos.

Siguiente paso: En el transcurso de la semana se subirá al tablero las evidencias desactualizadas.

Comentario Mgtr. Zaira Mejia:

Se valora el esfuerzo de la técnica en la implementación del hito y se reconoce el reto, se solicitó que se cargue los medios de verificación correspondientes para que en el tablero se reflejen los avances.

MEM, SEGEPLAN

Hito 7:

Divulgar a través de la Infraestructura de Datos Espaciales de Guatemala –IDEG- de SEGEPLAN información actualizada periódicamente sobre ubicación y extensión espacial de derechos mineros vigentes y en trámite, para su visualización interactiva en el geoportal.

Hito 7: Coordinación entre MEM y SEGEPLAN

El Hito 7 contempla un total de **5 actividades**. De acuerdo con el Tablero de Cumplimiento, actualmente registra un **0 % de avance**.

Entre las actividades con período de ejecución próximo a la fecha de la reunión se encuentran:

Actividad 1. A cargo del **MEM y SEGEPLAN**, contempla el desarrollo de **discusiones a nivel técnico, jurídico y político** entre ambas instituciones, con el propósito de definir el instrumento de cooperación que permita establecer y mantener en el tiempo la coordinación necesaria.

Período de ejecución: junio a agosto de 2026.

Actividad 2. Contempla el **establecimiento de acuerdos a nivel técnico** sobre los formatos, periodicidad, metadatos, rutas de entrega y demás aspectos técnicos relacionados con la información que será generada por el MEM y trasladada a SEGEPLAN. **Período de ejecución:** agosto a septiembre de 2026.

Licda. Tamara Claudio compartió que reconoce también el atraso en la ejecución del hito, a continuación, lo presentado:

Avance: Ya cuentan con avances. Se está trabajando en conjunto con SEGEPLAN se tuvo ya una reunión con SEGEPLAN, cuentan con una ruta. En proceso un plan piloto.

Dificultades: Aspectos internos.

Pendiente: Cargar medios de verificación.

Siguiente paso: En el mes de octubre se pondrán al día con lo realizado y lo reportado en el tablero de cumplimiento.

MIDES – FODES

Hito 8:

Socializar los requisitos para la ejecución de proyectos de agua y saneamiento a través de plataforma o talleres virtuales con las municipalidades de los departamentos priorizados.

El Hito 8 contempla **11 actividades** y actualmente registra un **32 % de avance**, de acuerdo con el Tablero de Cumplimiento.

El producto previsto consiste en la **realización de talleres regionales en los departamentos priorizados**, dirigidos a municipalidades, COCODE y comités de agua, entre otros actores, con el propósito de socializar los requisitos para la ejecución de proyectos de agua y saneamiento. La información generada será publicada en los portales institucionales.

Entre las actividades correspondientes al período de reporte se encuentran:

1. **Promoción e inscripción 2026**, con período de ejecución de junio a septiembre de 2026.
2. **Evaluación de talleres 2026**, con período de ejecución de agosto a noviembre de 2026.
3. **Creación de banco de datos de instituciones interesadas 2026**, con período de ejecución de junio a septiembre de 2026.

El **Arq. Oscar Galvez, de FODES-MIDES**, explicó los avances correspondientes al hito, detallando:

Avances:

- FODES, tiene 150 proyectos en total presentado en las municipalidades aproximadamente se tienen 41 a 45 activos.
- De esos un 55% de saneamiento. Es el principio para lograr el desarrollo.

Dificultades

- Han detectado problemas de falta de conocimiento o desconocimiento de medios de los requisitos de funcionamiento.
- Las municipalidades deben cumplir con por lo menos 30 requisitos requeridos por SEGEPLAN, Fodes implementa algunos requisitos necesarios.

Solución:

- Socializar a las municipalidades los requisitos. Han enviado equipos profesionales a las municipalidades.
- Realizado primer taller, 28 de julio.

Siguiente paso:

- Taller virtual el miércoles 23 de septiembre y 23 de octubre, noviembre clausura y presentación de resultados.
- Trabajando con las bases de datos para el segundo taller, realizando la fase de convocatoria y recordatorio con llamadas telefónicas.
- Se invita que se visite la página de MIDES para que se registren quienes deseen participar

Aspectos relevantes: Tienen una grabación del primer taller virtual por el tamaño no fue cargada en el tablero de cumplimiento.

Comentario Mgter. Zaira Mejia:

- Lamenta que no se cuenta en este espacio con la TGW para el apoyo en la difusión.
- La importancia de que las municipalidades conozcan los requisitos recomendó sobre otras modalidades de dar a conocer quizás sea a través de un material audiovisual.
- Tener cuidado con el listado a nivel general con lo que se coloque, que no sean datos sensibles.

Subdirector de FODES comento:

- Se está trabajando política de Agua y Saneamiento con el Ministerio de Ambiente y de Salud, el objetivo es garantizar la sostenibilidad

- Así mismo se tiene pendiente una reunión con el INFOM para poder socializar con los Alcaldes estos proyectos. Un 20% de las municipalidades tienen conocimiento sobre los proyectos, el resto por falta de desconocimiento.
- Se está generando una demanda de pronto los recursos no lo permitan. La política permitirá dejar las capacidades instaladas.

INAB **Hito 9:**

Actualizar y vincular a la Infraestructura de Datos Espaciales de Guatemala, IDEG- de SEGEPLAN con información georreferenciada de los programas sembrando huella, puntos calor e incentivos forestales.

El Hito 9, a cargo del **Instituto Nacional de Bosques (INAB)**, contempla **6 actividades** y registra actualmente un **20 % de avance**, de acuerdo con el Tablero de Cumplimiento. Temporalidad de implementación a septiembre 2027.

En la presente reunión, el **Lic. Licerio Camey** compartió la **actualización de los avances**, detallo:

Avance:

- Se ha cumplido con la gestión para el traslado de información geoespacial, actualmente se tiene cargado el enlace que direcciona a los datos geoespacial, pero resalta que es importante que el usuario tenga el programa necesario para su visualización.
- La información se actualiza constantemente dentro del programa.

Desafío:

- Se visualiza únicamente datos. Sin el programa ArcGIS (de paga) no se pueden visualizar los datos. QGIS programa libre acceso. Conocimientos técnicos mínimos de Sistemas de Información geográfica.

Siguiente paso: Se buscará el mecanismo para el proceso.

Comentario Mgtr. Zaira Mejía:

- Recomienda que se sostenga una reunión en donde se invitará a sociedad civil para analizar el avance del seguimiento.

Hito 10, 11, 12 y 13 a cargo del INFOM:

INFOM **Hito 10**

Incremento de la cobertura de agua, saneamiento y residuos y desechos sólidos, a través de la construcción de infraestructura y fortalecimiento municipal.

El Hito 10 contempla **5 actividades** y registra actualmente un **35 % de avance**, de acuerdo con el Tablero de Cumplimiento.

En la presente reunión, el **Ing. Juan Eduardo Lorenzo** compartió la actualización de los avances detallando:

Avance:

- Han avanzado en la implementación del hito.
- Las dos herramientas ya se utilizan como mecanismos de captura de datos.
- Se están en la fase de implementación.

- Se dio seguimiento a la definición de la estrategia.

Evidencia: Se encuentran cargados en el Tablero con un 35%.

INFOM **Hito 11:**

Desarrollo de 2 herramientas tecnológicas de seguimiento a las acciones implementadas por INFOM en terreno. Instrumentos de recolección de datos y 1 herramienta de visualización de información a través de la página WEB.

El Hito 11 contempla **3 actividades** y registra actualmente un **50 % de avance**, de acuerdo con el Tablero de Cumplimiento.

Ing. Juan Eduardo Lorenzo informó:

Entre las actividades objeto de seguimiento se encuentran:

1. **Diseño de los formularios para la recopilación de información**, como parte del proceso de implementación de las herramientas tecnológicas. Lo cual ya se cuenta con los mismos.
2. **Administración de herramientas tecnológicas para el levantamiento de datos y visualización de la información**, con período de ejecución de junio de 2026 a septiembre de 2027. El producto previsto es un **dashboard institucional de información desarrollado y operando**.

Avance: Se tiene la aplicación, tanto comunitario. 50% de avance.

Evidencia: Cuentan con mapas cargados en el tablero.

INFOM **Hito 12:**

Creación de la ventanilla única para solicitud de servicios sobre proyectos de agua, saneamiento, residuos y desechos sólidos; fortalecimiento de las oficinas municipales de agua y saneamiento.

El Hito 12 contempla **5 actividades** y registra actualmente un **90 % de avance**, de acuerdo con el Tablero de Cumplimiento.

Ing. Juan Eduardo Lorenzo/ compartió:

En cuanto a las actividades, se reportan avances en el **diseño del modelo de la aplicación**, la **programación de la aplicación Ventanilla Única** y el **mapeo de procesos relacionados con proyectos de agua**.

Asimismo, se contempla el **lanzamiento de la aplicación Ventanilla Única**, previsto para **septiembre de 2026**.

Avance: La semana pasada se realizó su lanzamiento, el cual está al alcance al usuario para que ingresen su solicitud.

Resultado: La plataforma es <https://infom.gob.gt/ventanilla-unica/>

INFOM **Hito 13:**

Implementar, a través de la plataforma MuniAprende, al menos 1 proceso formativo virtual, en temas estratégicos de gestión municipal, planificación del desarrollo, administración financiera y gobernanza local en la gestión de proyectos de agua, saneamiento, residuos y desechos sólidos asegurando la participación

de autoridades y equipos técnicos de al menos 50 municipalidades, a septiembre de 2027, como parte del Sistema de Formación Continua del INFOM orientado al fortalecimiento de capacidades.

El Hito 13 contempla **6 actividades**, todas con período de implementación de **mayo de 2026 a septiembre de 2027**, y registra actualmente un **0 % de avance**, de acuerdo con el Tablero de Cumplimiento.

Las actividades son:

- Guía curricular
- Metodologías de facilitación y tiempos, así como estructura del curso.
- Materiales digitales por curso disponibles en plataforma Elaboración de materiales para anunciar cada curso.
- Minutas de sesiones y listados de asistencia.
- Generar y entregar las constancias del curso.

Ing. Juan Eduardo Lorenzo/ compartió:

Resultado: Muni aprende ya se encuentra en funcionamiento.

Evidencia: Aun se encuentra pendiente de carga.

Directora Mgtr. Zaira Mejia:

- Resaltó, como positivo que en las dos herramientas tecnológicas se cuenten con un avance del 90%.
- Visualizó que MUNIAPRENDE ya se encuentra en funcionamiento, sin embargo, llamó la atención que aún no se cuenta con los medios de verificación cargados. Solicitó que se verifique.
- Lic. Melvin Álvarez/INFOM: La plataforma MUNIAPRENDE ya se encuentra en operaciones y facilitando cursos, actualmente ya se ha facilitado alrededor de 10 cursos, debido a las actividades específicas del HITO, no se ha podido cargar la información ya que está en proceso de validación (malla curricular, diseño de los cursos, estructura del programa de formación continua).

Aporte GAE: Portal Unificado de Gobierno: portalunificado@transparencia.gob.gt

Lic. Pedro López, Subdirector Ejecutivo de la GAE:

La GAE compartió información sobre **Portal Unificado de Gobierno** y el trabajo de coordinación realizado con otras instituciones, destacando su valor como herramienta para fortalecer los procesos y acceso a la información. Menciona que el sitio es una de las metas presidenciales y que cuenta con ejes temáticos de interés para el ciudadano.

Mostró de forma breve las pestañas y enlaces disponibles actualmente, cuyos espacios redirigen a las páginas institucionales correspondientes

Indicó que el portal se encuentra actualmente alojado en un enlace temporal como demo, debido a que aún no ha sido presentado oficialmente; sin embargo, está previsto que sea migrado al dominio **gub.gt**. Explicó que la plataforma cuenta con un diseño adaptable a distintos dispositivos, incluidos teléfonos móviles, tabletas y computadoras, y que su objetivo es centralizar en un solo espacio los servicios que el Gobierno pone a disposición de la ciudadanía. El evento de lanzamiento será el 7 de octubre, con el acompañamiento del Sr. Presidente de la República, e invitó para que acompañen el evento.

Asimismo, señaló que, en muchas ocasiones, uno de los principales desafíos dentro del gobierno es el componente comunicativo, razón por la cual este portal busca facilitar el acceso a la información y a los servicios gubernamentales. En ese sentido, extendió una cordial invitación a explorar la plataforma y recordó que esta aún no constituye su versión final, por lo que está sujeta a retroalimentación.

Recalcó que la GAE no administra dichos servicios, sino que únicamente pone a disposición de la ciudadanía, a través del Portal Unificado de Gobierno, los enlaces correspondientes a los servicios brindados por las instituciones rectoras competentes.

Invita a los presentes a remitir aportes o retroalimentación al correo portalunificado@transparencia.gob.gt

4.4 Espacio de diálogo e interacción multiactor:

En seguimiento al punto de agenda “Diálogo, interacción y atención a desafíos de los hitos”, se desarrolló un espacio de diálogo e intercambio entre las entidades implementadoras y de apoyo, organizaciones de sociedad civil y demás actores participantes, orientado a compartir avances, consultas, recomendaciones y desafíos para la implementación del compromiso.

Durante el diálogo se abordaron principalmente los siguientes aspectos:

Primera intervención:

Intervención de: Dulce Morales de CiiDH
Preguntas al: MSPAS y MIDES
Preguntó: Porque es importante el saneamiento al agua.
Respuesta de la institución:

- FODES: lo que está haciendo es responder a una necesidad de origen grave.
- MSPAS: Ing. Pivaral responde que es para evitar desnutrición crónica y aguda, disminuir enfermedades diarreicas en hospitales y contribuir a la economía de los hogares más pobres. Menciona que es importante primero sanear el ambiente y luego purificar el agua para consumo humano.

Segunda intervención:

Intervención de: Oscar A. Galvez de FODES/MIDES
Comentó:

- Felicito a cada dependencia por el esfuerzo, se mostró avances. Existen obstáculos que seguramente se irán solventando.
- Es recomendable tener cuidado de como se muestra la información como medios de verificación no publicar datos personales no públicos. Se puede elaborar información estadística, por segregación, hombres y mujeres, cantidad de participantes y nombres de organizaciones en lugar de publicar los listados.
- Respecto a la información presentada por INAB, publicada en los portales, existen sugerencias de como colocar la información, de pronto sea importante colocar un pequeño tutorial para que sea comprensible.

Tercera intervención:

Intervención de: Violeta Quinteros de COMUXI

Solicitó: Socializar el listado del Departamento de Santa Rosa. En dicho departamento existe mucha deforestación, sin embargo, no se tiene el conocimiento de alguna consulta.

Para educación:

Como van a implementar la guía en los centros educativos donde no se tiene acceso agua. En el área rural se tiene conocimiento de que no poseen sistema de saneamiento.

Respuestas:

MARN/Elisa Colom:

- Solicitarlo al Ministerio de Ambiente.
- Cuando se trata de Desarrollo inmobiliario debe tener una licencia municipal, adicionalmente a la licencia ambiental que se solicita a través del Departamento de Atención a la Gestión Ambiental DAGA y se cuenta con asesores para cualquier consulta
- Respecto a la reforestación corresponde a CONAP, y municipalidades donde se desarrolle los proyectos de INAB.

MSPAS

- Es a través de la COMUSAN y en coordinación con el MINEDUC se abordan los casos de desnutrición.

MINEDUC/Maudiel Girón:

- Existe una metodología a implementar para proveer del servicio de agua en los centros educativos que carecen, existe un procedimiento establecido.
- La carencia del servicio de agua es algo que se está desconcentrando a través de los directores que se acercan a las direcciones departamentales de educación. A través de ello se gestiona con la municipalidad correspondiente.

MEM/Tamara Claudio:

- Si son proyectos de hasta 5 Mega Watts con alguna fuente renovable hay un registro, no una autorización. Autorización es sólo para hidroeléctricas y geotérmicas mayores de 5 Mega Watts.
- En la página se puede encontrar el listado de proyectos registrados y autorizados.
- El ministerio no otorga ni participa en un proceso de consulta cuando no emite autorización, no está bajo su responsabilidad.
- Si el proyecto fuera de menor de 5 Mega Watts, en deorsa, deocsa o eegsa pueden hacer las consultas.
- En la página de la comisión nacional de energía eléctrica puede encontrar información para proyectos mayores a 5 Mega Watts.

CIIDH/Carlos Fernández.

Aportó:

- Hay un avance en cada compromiso. Interesante saber cuál es el costo de cada uno de los compromisos. Considerarlo para los próximos planes, el costo beneficio. El salto cualitativo es importante explorarlo a nivel de compromisos. (Cuantificar el costo de cada hito y compromiso)
- Es importante transparentar y establecer quien es el responsable de cada uno de los compromisos.

Mgter. Zaira Mejía:

- El llamado para que, de forma probativa, alguna institución pueda mencionar los costos de cada uno de los compromisos.
- En las ayudas de memorias de cada reunión se ha consignado el nombre de cada institución y su delegado o delegada, responsable de cada hito y compromiso.

Cuarta intervención:

Intervención de:

Dr. Rafael Poitevin de Fundación Prosperiti Guatecívica

MEM.

Aportó:

- Le preocupa que las mesas sean solo informativas.
- Puede aportar la participación del Foro Multiactor en la Comisión, la participación de las Mesas a través de una reunión con el Ministro, con el objetivo de apoyar en el avance de la implementación de los hitos, y que los relevos no sea obstáculo alguno.
- Se requiere de voluntad política y técnica.
- Buscar estrategias para aportar con otras herramientas o dinámicas internas para apoyar en cada una de las instituciones tanto con las actividades tecnológicas y en cada una de las especialidades para garantizar el cumplimiento de los compromisos en Gobierno Abierto.

Lic. Pedro López/GAE:

- Tomó nota sobre las recomendaciones brindadas por el Dr. Rafael, se realizarán las gestiones correspondientes para concretizar la reunión propuesta.
- Reiteró sobre el Portal de Participación ciudadana de la GAE para que la ciudadanía aporte en el proceso, actualmente ya cuenta con tres espacios abiertos.
 - a. Transformación digital
 - b. Datos Abiertos.
 - c. 7o. Plan de Acción.

Mgtr. Zaira Mejia consideró oportuno contextualizar que el Plan tiene un retraso de un año. Se realizó todo el proceso de consulta, sistematización, lanzamiento, implementación y seguimiento a través de estas mesas de trabajo Multiactor y del Foro Multiactor de Gobierno Abierto.

- Dió a conocer que es la primera vez que cada autoridad ha suscrito por escrito el cumplimiento de cada uno de los compromisos e hitos.
- Resaltó la importancia de participar y atender el acercamiento con la ciudadanía en los territorios, actividad que aún se encuentra en el proceso.
- En las fases posteriores a enero se articulará con las instituciones la búsqueda del mecanismo para continuar con el avance del Plan, pueden ser reuniones interinstitucionales, mesas de trabajo, entre otros.
- Se ha avanzado también en el Tablero de Cumplimiento, así como una respuesta razonada a la población.
- Invitó a estar atentos en las siguientes fases.

Quinta intervención:

Intervención de: CIIDH

Preguntó: al MSPAS/

Comentó:

- Agradece por la respuesta brindadas
- Todo guatemalteco sin importar etnia y educación es merecedor de tener acceso a agua limpia para su vida y para su familia.
- Manifestó su preocupación sobre el incidente de la contaminación reciente del río las vacas, ya que muchas personas de las que viven del agua fueron afectadas.
- MINEDUC, manifestó atender la petición del pueblo Xinka y realizarán la modificación a la guía que estarán presentando el 26 de septiembre para atender dicha solicitud.

Contemplan el elemento un modelo de oficio para pedir ayuda en caso en que el centro educativo no cuente con agua.

Mgtr. Zaria Mejia/ GAE: Al cierre de las intervenciones, compartió información relevante en el marco de la conmemoración de los 15 años de la Alianza para el Gobierno Abierto. En ese contexto, informó que la iniciativa del 7o. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto ha sido reconocida, por ello el Señor Presidente de la República de Guatemala Dr. Bernardo Árevalo, ha dirigido un mensaje de felicitación a la OGP con motivo de su aniversario. Seguidamente, invitó a las y los presentes a observar el video con el mensaje del Señor Presidente de la República, el cual fue proyectado durante la reunión.

5. Acuerdos y seguimiento

No.	Descripción del Acuerdo / Acciones a tomar	Responsable	Institución/Org.
01	Seguimiento del cumplimiento de los trece hitos del compromiso a cargo de las instituciones públicas.	Todas y todos los delegados institucionales participantes en la Mesa de Trabajo Multiactor de Medio Ambiente, Agua, Saneamiento, Residuos y Desechos Sólidos	Todas las instituciones públicas del eje de Medio Ambiente, Agua, Saneamiento, Residuos y Desechos Sólidos
02	Carga de medios de verificación (evidencias) en el tablero de cumplimiento de forma constante y permanente.	Delegados TI Delegados técnicos Apoyos institucionales	Todas las instituciones implementadoras del eje de Medio Ambiente, Agua, Saneamiento, Residuos y Desechos Sólidos
03	La siguiente reunión ordinaria del eje de Medio Ambiente, Agua, Saneamiento, Residuos y Desechos Sólidos, se realizará el 08 de diciembre de 2026. La convocatoria está a cargo de GAE	DGA/GAE	GAE
04	Carga de la ayuda de memoria de la reunión de hoy 21 de septiembre al Tablero de Cumplimiento, Mesa de Trabajo Multiactor del eje de Medio Ambiente, Agua, Saneamiento, Residuos y Desechos Sólidos. Carga de las presentaciones de las instituciones implementadoras, al Tablero de Cumplimiento, mesa de trabajo Multiactor del eje de Medio	DGA/GAE	GAE

	Ambiente, Agua, Saneamiento, Residuos y Desechos Sólidos		
--	--	--	--

6. Cierre de la Reunión:

El Licenciado Pedro López, Subdirector Ejecutivo de la GAE, agradeció a las y los participantes por sus aportes y participación en la reunión, así como por su compromiso con el seguimiento a la implementación del compromiso y sus siete hitos del Eje de Medio Ambiente, Agua, Saneamiento, Residuos y Desechos Sólidos. Buen retorno.

7. Próxima Reunión

Fecha: 08 de diciembre 2026.

Hora: 9:00 horas. Los detalles de la reunión se compartirán en la convocatoria que GAE realizará.

Objetivo principal: Seguimiento al cumplimiento e implementación del compromiso y los 13 hitos del eje de Medio Ambiente, Agua, Saneamiento, Residuos y Desechos Sólidos. (3ra. Reunión de la mesa de trabajo multiactor del eje de Medio Ambiente, Agua, Saneamiento, Residuos y Desechos Sólidos)

8. Anexos

- Anexo 1: Documentaciones institucionales que fueron expuestas durante la reunión, en el marco de la implementación del compromiso de Medio Ambiente, Agua, Saneamiento, Residuos y Desechos Sólidos en el marco del 7º. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.

Fecha de emisión del documento: 21 de septiembre de 2026.